

ACTA ANÁLISIS ESCOGENCIA MEJOR OFERENTE EN CONTRATACIONES DIRECTAS

Lugar y Fecha	Madrid, Cundinamarca 17 de febrero de 2021		
Hora Inicio	14:00 Horas	Hora Finalización	15:30 Horas
Participantes	TC. Angelica Maria Baez Baez, Gerente de Proyecto MY. Dany Alexis Robayo Rivera Estructurador Técnico CTO. Stephanie Johana Pinzón Bustamante-Estructurador Económico CTO. Daniela Lizeth Rojas Torres, Estructurador Jurídico		
Objeto proceso contractual	Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de un personal para el Grupo Académico de la Escuela de Suboficiales FAC "CT. Andrés M. Díaz", conforme a la ficha técnica. 009-07-K-ESUFA-GRUAC-2021: Asistente Técnico en Registro		
Cuantía	\$21.000.000		
Plazo de ejecución	Desde la suscripción del contrato hasta el 23 de diciembre de 2021.		

Agenda:

1. Verificación del quórum.
2. Revisión de las cotizaciones y documentos necesarios para la comparación y escogencia del mejor oferente.
3. Conclusiones.

Desarrollo:

1. Verificación del quórum

Se verifica la asistencia del gerente del proyecto y comités estructuradores técnico económico y jurídico, con los cuales se tiene el quorum para adelantar la verificación de perfiles y seleccionar el contratista para el proceso.

2. Revisión de las cotizaciones y documentos necesarios para la comparación y escogencia del mejor oferente.

3. El día 03 de febrero de 2021 se solicitó cotización a las siguientes personas:

- a. ANDRES FELIPE PATIÑO BENAVIDES
- b. TANIA MARCELA MONTEALEGRE OSORIO
- c. JUAN DIEGO RODRIGUEZ BORJA

Que de las solicitudes enviadas allegaron la respectiva respuesta las siguientes personas:

4. ANDRES FELIPE PATIÑO BENAVIDES
5. TANIA MARCELA MONTEALEGRE OSORIO
6. JUAN DIEGO RODRIGUEZ BORJA

REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO

En el estudio previo del proceso contractual N° 009-07-K-ESUFA-GRUAC-2021 se estipularon los siguientes requisitos para contratar es asistente técnico en registro para la Secretaría Académica de la ESUFA:

1. Técnico o Tecnólogo que tenga conocimientos en medios digitales e impresos.
2. Hoja de vida de la función pública.
3. Experiencia en el manejo del programa por medio de los cuales se administre información institucional.
4. Experiencia mínima o superior a 6 meses en la administración de sistemas de gestión académica.
5. Fotocopia cedula de ciudadanía.
6. Situación militar.
7. Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales o planilla de pago para personas jurídicas y naturales nacionales.
8. Certificación bancaria no superior a 30 días.
9. RUT actualizado.
10. Antecedentes procuraduría, contraloría, policía, sistema de medidas correctivas

COMPARACIÓN OBJETIVA DE LOS OFERENTES

a. De las cotizaciones recibidas se registra la siguiente información:

No.	NOMBRE OFERENTE	VALOR OFRECIDO	COMENTARIO
1	ANDRES FELIPE PATIÑO BENAVIDES	\$21.000.000.	Anexa: • Cotización. • Hoja de vida • Fotocopia documento de identidad. • Soportes hoja de vida. • Fotocopia libreta militar.
2	TANIA MARCELA MONTEALEGR E OSORIO	\$21.000.000.	Anexa: • Cotización. • Hoja de vida • Fotocopia documento de identidad. • Soportes hoja de vida.
3	JUAN DIEGO RODRIGUEZ BORJA	\$21.000.000.	Anexa: • Cotización. • Hoja de vida • Fotocopia documento de identidad. • Soportes hoja de vida. • Fotocopia libreta militar. • RUT • Certificación bancaria. • Certificados de afiliación EPS y pensión, como también la planilla de pagos.

- Antecedentes de contraloría, procuraduría, policía, como también la de las medidas correctivas.

b. Se revisaron detenidamente las propuestas recibidas, y se realizó el siguiente análisis:

NOMBRE	CUMPLIMIENTO OFERTA ECONOMICA	CUMPLIMIENTO PERFIL	EXPERIENCIA
ANDRES FELIPE PATIÑO BENAVIDES	SI	SI	SI
TANIA MARCELA MONTEALEGRE OSORIO	SI	SI	NO
JUAN DIEGO RODRIGUEZ BORJA	SI	SI	SI

En ese orden de ideas el Gerente de Proyecto, el Comité Técnico Estructurador, económico y jurídico recomienda al señor Ordenador del Gasto, invitar formalmente a contratar al señor JUAN DIEGO RODRIGUEZ BORJA, teniendo en cuenta que cumplen con todos los requisitos y condiciones exigidas por la Escuela de Suboficiales FAC "CT. Andrés M Díaz" y es la persona que tiene más experiencia acreditada en la administración de Sistemas de gestión académica.

CONSULTA DE ANTECEDENTES

Correos: CTO, D. x | 08 LOTE AS. T. x | 08 LOTE ACTA x | Persona Natur x | 1073173133.pdf x | Expedición de x | Policía Nacion x | TELEMÁTICA x | +

Archivo | C:/Users/SuperUs/Downloads/1073173133.pdf

Aplicaciones | Netflix | Clasificador de bien... | OneDrive para la E...

1073173133.pdf | 1 / 1 | 100% | + | - |

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

**LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO**

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 17 de febrero de 2021, a las 22:00:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1073173133
Código de Verificación	1073173133210217220018

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí

10:00 p. m.
17/02/2021

Correo: CTO, DAN | 08 LOTE AS, TEC. | 08 LOTE ACTA AN | Persona Natural | Expedición de ante | Policía Nacional de | TELEMÁTICA - PSI

apps.procuraduria.gov.co/webcert/Certificado.aspx?t=dAylAkFT/gSkvpDol89aOriQ2CBLU3z9uHAnBFaF08/32nPrGQh4Hhky/HgMD30HMsetl+/fw9X6adp2oiPpE7bO4L3xEkveK...

Aplicaciones | Netflix | Clasificador de bien... | OneDrive para la E...

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de identificación: Número identificación:

¿Escriba los tres primeros dígitos del documento a consultar?

Datos del ciudadano

Señor(a) JUAN DIEGO RODRIGUEZ BORJA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1073173133.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, febrero 17, 2021 - Hora de consulta: 22:00:42

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

10:00 p. m. 17/02/2021

Correo: CTO, DAN | 08 LOTE AS, TEC. | 08 LOTE ACTA AN | Persona Natural | Expedición de ante | Policía Nacional de | TELEMÁTICA - PSI

antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml

Aplicaciones | Netflix | Clasificador de bien... | OneDrive para la E...

INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 22:01:35 horas del 17/02/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 1073173133

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía](#)

10:01 p. m. 17/02/2021



1. CONCLUSIONES

Se concluye que la oferta más favorable y que se ajustan a los criterios de experiencia e idoneidad requeridos por la Entidad es:

- JUAN DIEGO RODRIGUEZ BORJA

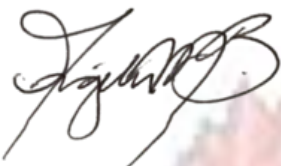
Es oportuno indicar que de conformidad al artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 “Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que este en la capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. **En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.**

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas logísticas o asistenciales.

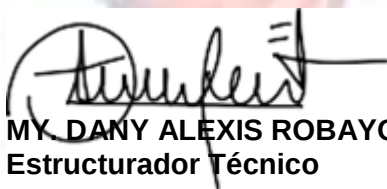
Por todo lo anterior, la escogencia del señor JUAN DIEGO RODRIGUEZ BORJA, corresponden al cumplimiento de los requisitos jurídicos, técnicos y económicos. Aporta certificados exigidos, cumpliendo con la capacidad jurídica requerida, así como los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, aportan hoja de vida de la Función Pública actualizada, afiliación al sistema de salud y pensiones, acredita la experiencia requerida de la cual adjunta copia de la certificación, presenta certificación bancaria, y RUT.

Agotado el temario se firma en Madrid-Cundinamarca a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2021.

FIRMAS,



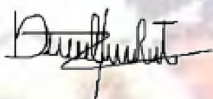
TC. ANGELICA MARIA BAEZ BAEZ
Gerente del proyecto



MY. DANY ALEXIS ROBAYO RIVERA
Estructurador Técnico



CTO. STEPHANIE JOHANA PINZÓN BUSTAMANTE
Estructurador Económico



CTO. DANIELA LIZETH ROJAS TORRES
Estructurador Jurídico